



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 15 / 16 de Octubre de 2020

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



POSITIVO EN DROGAS

22,15 horas: En la C/ María Sanz de Sautuola, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. L..J., resultando la citada prueba, positiva en cocaína, THC y anfetaminas, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA

02,45 horas: En la C/ Vista Alegre, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 10 jóvenes, reunidos en una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

04,20 horas: En la C/ Trasmiera, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los Señores D. F..J. y A..V., como responsables de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,15 horas: En la C/ El Mercado, miembros de la Policía Local, solicitan la documentación al conductor de una motocicleta, Sr. D. P..A., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, comprobándose que le consta una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

14,50 horas: En el Túnel de Tetuán, colisionaron cuatro vehículos (dos furgonetas y dos turismos), ocasionándose daños materiales. Como consecuencia del accidente, la conductora de uno de los turismos implicados, D^a. R..E., refería molestias, por lo que manifestó su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria. Miembros de la Policía de Santander instruyeron Diligencias.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

13,45 horas: En la C/ Cuesta de la Atalaya, se encontraba indispueta en la vía pública, D^a. E..R. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

CONSUMO DE ALCOHOL:

00,10 horas: En la C/ La Amistad, confluencia con la C/ Cardenal Cisneros, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 4 personas, por consumir alcohol en la vía pública.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

01,20 horas: En el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo conjunto con agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..A., resultando ésta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

01,25 horas: En el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo conjunto con agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. I..L., resultando ésta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 3 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras 2 personas: una navaja y un hacha respectivamente, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)